

Página 1 de 1 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

TOTAL A PAGAR:

REFERENTE DE PAGO:

\$ 15.050,00

3000702648510001

VENCIMIENTO:

15/07/2024

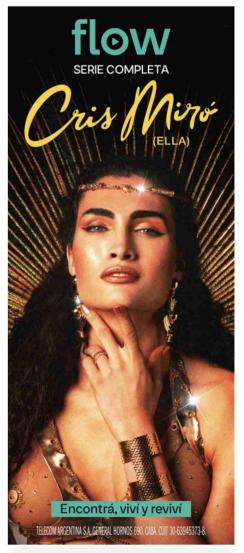
YASMIN MARIBEL MOLINA ROSAL II 4 Barrio El Rosal II Manzana D 5515 MAIPU MENDOZA

CICLO 28/06

Tu saldo total es de \$ 15.050,00 y vence el día 15/07/2024

Tu Resumen de Servicios					
000	Línea Móvil (261)7064406	15.049,98			
TOTAL DE SERV	/ICIOS DEL MES	\$ 15.050,00			
	Saldo Anterior	\$ 14.196,01			
	Pagos al 27/06	\$ -14.196,01			
	TOTAL A PAGAR	\$ 15.050,00			

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.



Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.



Pagá con cualquier Billetera o App Bancaria personal

N° de Factura N° Referencia de Pago N° 04770-80880976 3000702648510001 TOTAL A PAGAR
VENCIMIENTO

\$ 15.050,00 15/07/2024

IMPORTE PAGADO



401000150500003133000702648510001240715000000000000551505

Domicillo Comercial: Gral. Hornos 690, (1272) C.A.B.A.
I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO - Agente de Retención R.G 18/97
Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/07/1990
Bajo Nº 4570, Libro 108, Tomo "A" de S.A. Sede Social: Gral. Hornos 690. C.A.B.A



Página 1 de 2 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

ORIGINAL

YASMIN MARIBEL MOLINA

ROSAL II 4 Barrio El Rosal II Manzana D 5515 MAIPU MENDOZA

IVA Consumidor Final

3000702648510001 Referente de Pago: Fecha de Vencimiento: 15/07/2024 04770-80880976 Factura N°: Fecha de Emisión : 28/06/2024 Próximo Vencimiento Estimado: 14/08/2024 Periodo de Abono: 28/06 al 27/07 28/05 al 27/06 Periodo de Consumos:

CICLO 28/06

CAD		C D		BAEC
LΔK	(50) F I	MES
U				

Total

MOVIL - LINEA (261)7064406

Plan 3 GB 12

\$ 15.049,98 21.499,99 Descuento 30% x 6Meses 12 -6.450,01

4,24

Imp. Internos Ley 27.430 5.2632% (ya incluido en los servicios móviles)

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$15.050,00

Son Pesos Quince mil cincuenta con 00/100.

(1)Paquete de Servicios de Valor Agregado \$12.354,01 (**) y Paquete de Voz y SMS \$80,50 , IVA 21% \$2.611,25 e Impuesto Interno ley 27,430 5,2632% \$4,24 que totalizan \$15.049,98 según se detalla en la factura. (**) bajo licencia SC

(2) Servicios móviles: precios expresados con IVA e Impuestos Internos incluidos.

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 6%. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. El valor final de Personal Smarthome Plan Básico será \$2.990; Personal Smarthome Plan Medio \$4.490; Personal Smarthome Plan Premium \$6.490 y el del servicio Universal+ \$5.990. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente. Te recordamos que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.

SAMSUNG

personal

Galaxy S24 Series

Galaxy Al 🔆 ya Ilegó



Compralo en Tienda Personal



DESCRIPCIÓN DE 1	ΓU PLAN:	Incluidos en el plan				Precios excedentes		
Plan	\$	Crédito disponible	Internet	Cantidad de minutos	SMS	Segundo de voz Bloque de 30 segundos		MMS
Plan 3GB	\$ 21.500	\$ 20,00	3 GB Cuota de datos WhatsApp gratis	Ilimitado	Ilimitado	-	-	\$ 0,00

Larga Distancia Intl.	Países Limítrofes	Resto de América	Europa	Resto del mundo 1	Resto del mundo 2	Llamadas Satelital
Segundos	\$ 3,41	\$ 3,41	\$ 10,46	\$ 10,46	\$ 35,67	\$ 346,50
Bloque de 30 segs.	\$ 102,30	\$ 102,30	\$ 313,80	\$ 313,80	\$ 1.070,10	\$ 10.395,00
SMS	\$ 62,10	\$ 234,60	\$ 234,60	\$ 234,60	\$ 234,60	-

Todos los precios incluyen IVA e impuestos internos.



Atención telefónica:

Desde tu Personal *111 o desde cualquier teléfono al 0800.555.3569 Smarthome: 0800.199.4663





personal.com.a flow.com.ar App Mi Personal Flow



Sucursales. consultalas en personal.com.ar/contacto



WhatsApp: +54 9 11.7195.0001

este código con tu celu:



MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO Ingresando a: pagos.telecom.com.a



RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA

Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil, Provincia Net, Multipago, Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO



App Mi Personal Flow



¡Más usás 🕞 personal pay más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App





ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES"ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO. INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, NAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN, LA EMPRESA RÉCEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FENACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA REGEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24, 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY. EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSÚMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSÚMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSÚMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO. "SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/ ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL COM.AR S**ervicio Telefonía** FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TICJART. 25 LEY 24.240 "USTED TIÉNE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACIANDESTINO@TECO.COM. O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL COM.ARIDENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. Nº 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONIA MOVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍCATE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO. SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN WWW.PERSONAL, COM.AR. SI REALIZÁS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUÉ DICHOS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRAINJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, ÉN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTÉS DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA